

f) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la catorce (14,00) horas del penúltimo día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional: Se acreditará mediante la presentación de la documentación indicada en el Anexo núm. 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente.

b) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de ocho (8) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las catorce (14,00) horas del último día fijado. Si dicho día fuera sábado o festivo, el plazo de presentación de ofertas se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil y a la misma hora fijada. Cuando las ofertas se envíen por correo certificado, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación (Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla) la remisión de la documentación mediante telegrama o fax el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la oferta si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en este anuncio.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 9 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen los expedientes de contratación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Medio Ambiente, Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, 41071, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla.

b) Lugar: Sala de Juntas. Avda. Innovación, s/n, Edificio Minister.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: A los ocho (8) días hábiles, contados desde el siguiente al de terminación del plazo para la presentación de ofertas. Si el día señalado fuera sábado o festivo, la apertura de ofertas se realizará el siguiente día hábil.

e) Hora: A las once (11,00) horas.

10. Otras informaciones.

a) Plazo de garantía: Declarado improcedente por resolución del órgano de contratación.

b) Revisión de precios: No procede.

c) Prórroga: Prorrogable por diez (10) meses.

c) Seguros: Responsabilidad civil. Deberá estar contratado con carácter previo a la presentación de proposiciones, siendo el asegurado el propio licitador y mantenerse durante toda la vigencia del contrato. Límite mínimo del siniestro: 100.000 euros.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, así como todos los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por los adjudicatarios con carácter previo a la formalización de los contratos. El importe de dichos gastos no podrá exceder de dos mil euros (2.000,00 €).

Sevilla, 4 de junio de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

AYUNTAMIENTOS

EDICTO de 15 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la licitación que se indica. (PP. 1510/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Ocupación de Vía Pública.

c) Número de expediente: 168/09.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Concesión administrativa.

b) Descripción: Uso privativo de quiosco núm. 2 del grupo tercero, sito en la Alameda de Hércules, para su explotación como quiosco para venta de libros.

c) Plazo máximo de la concesión: Quince años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Con más de un criterio de adjudicación.

4. Canon mínimo anual: 5.105,52 euros.

5. Garantía provisional: 153,17 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 902 480 250.

e) Telefax: 954 480 292.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista:

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en dos sobres sellados y firmados, señalados con los números 1 y 2 conforme a lo establecido en el punto noveno de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la licitación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla, 41092.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Dos meses siguientes a la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará en la sede de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones.

- Serán utilizados como criterios objetivos de adjudicación los que figuran en la cláusula novena del Pliego de Condiciones.

- El acceso público al perfil de contratante se efectuará a través del portal de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla (<http://www.urbanismosevilla.org/>).

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 15 de mayo de 2009.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, Luis Enrique Flores Domínguez.